

05/ST/CE-PCeII/2025

V MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:05 horas del día 25 de septiembre del 2025, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA, INSTITUCIONAL DEL H. COMUNICACIÓN E IMAGEN **AYUNTAMIENTO** CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35,36, 38 Fracc XIII, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44,45, 47,48 y 82 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos del día
 - 1. Revisión de correspondencia recibida
 - 2. Informe de Actividades de la Dirección de Comunicación Social Municipal
- IV. Puntos de Acuerdo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de Sesión.



SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS TEL 395-785-0001



DESAHOGO.

- I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco se cuenta con la asistencia de 3 regidores y del Director de Comunicación Social Municipal, lo que representa mayoría calificada y por lo tanto se declara Quórum Legal para sesionar;

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES la LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de PRENSA, COMUNICIACION E IMAGEN INSTITUCIONAL, pone a consideración y para su respectiva aprobación Orden del día, levantando la mano los que estén a favor.

SE APRUEBA por 3 a favor que representa mayoría calificada, el orden del día sometido y se pasa al siguiente punto del día.

III. Asuntos del día

1. Revisión de Asuntos a tratar

En este punto el secretario técnico de comisiones edilicias hace del conocimiento a los regidores integrantes de esta comisión que no se tiene ninguna correspondencia recibida.

2. Informe de Actividades de la Dirección de Comunicación Social Municipal

En este punto el director de Comunicación Social, hace entrega de las actividades realizadas durante el mes de septiembre 2025, mismo que se integra a esta acta.

Informe de Actividades:

Oficina de Comunicación Social Cobertura y Producción del 4º Informe de Gobierno

SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS



1. Introducción

La Oficina de Comunicación Social desempeño un papel estratégico en la planeación, producción, difusión y cobertura del 4º Informe de Gobierno 2025 del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos. Nuestro objetivo fue garantizar que la ciudadanía conociera de manera clara, atractiva y accesible los logros de la Administración Municipal, utilizando medios impresos, audiovisuales y digitales.

2. Producción del Informe Impreso

Diseño y maquetación:

Se elaboró un documento impreso en formato profesional, con diseño moderno, fotografías de alta calidad y redacción clara y concisa.

Contenido:

Cada dependencia entregó sus reportes, mismos que fueron editados, unificados y revisados para lograr un estilo homogéneo y un lenguaje accesible.

Coordinación de impresión:

Se gestionó la producción de ejemplares impresos en papel de alta calidad, garantizando su distribución a funcionarios y su posterior publicación en la página oficial.

3. Producción del Video del Informe

Guion y narrativa:

Se redactó un guion que sintetiza los principales logros de la administración, acompañado de datos duros, testimonios y un tono emotivo.

Grabación y edición:

- Filmación de obras, programas y eventos más representativos en alta resoluciónn.
- Uso de tomas aéreas (dron) para mostrar el impacto visual de las obras.
- Edición profesional con música de fondo inspiradora, subtítulos y gráficos animados.

Entrega final:

Se produjo un video institucional de calidad cinematográfica que se proyectó durante el evento y se difundió en redes sociales.

4. Cobertura en Medios y Redes Sociales

· Campaña previa:

 Publicación de cápsulas informativas en Facebook con los principales logros por dependencia.

TEL. 395-785-0001



 Invitaciones oficiales y mensajes de expectativa para generar interés ciudadano.

Cobertura en tiempo real:

 Publicación inmediata de las intervenciones más relevantes y del mensaje del Presidente Municipal.

Difusión posterior:

- Publicación del resumen del informe, video institucional y galería fotográfica.
- Interacción con comentarios y mensajes de la ciudadanía para fortalecer el vínculo con la administración.

5. Transmisión en Vivo del Informe

· Planeación técnica:

Se realizó la coordinación con el equipo de audio y video para garantizar una transmisión fluida, con varias tomas de cámara y sonido en alta calidad.

Plataformas utilizadas:

Facebook Live, con alcance a miles de visualizaciones.

Monitoreo en tiempo real:

Se supervisó la estabilidad de la señal y se interactuó con la audiencia virtual a través de comentarios y reacciones.

6. Resultados y Alcance

Alcance digital:

Miles de visualizaciones y compartidos en redes sociales.

Cobertura mediática:

Publicación de notas en medios locales y regionales.

Impacto ciudadano:

Mayor participación, retroalimentación y conocimiento de las acciones del gobierno municipal.

Una vez desarrollado el tema de manera explícita y concisa, los integrantes regidores de esta comisión felicitan al director de Comunicación Social por su trabajo realizado haciéndole que se haga participe a su personal a su digno cargo.

IV. PUNTOS DE ACUERDO



V. ASUNTOS GENERALES

Se hace mención por parte de la REGIDORA EN FUNCIONES LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO, que no se cuenta con ningún tema a tratar.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 12:55 horas del día 25 de septiembre del presente año.

ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PRENSA, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ REGIDORA COLEGIADA

GOMEZ REGIDORA COLEGIADA

MTRA. ANA CAROLINA GARCIA

LIC. EDGARDO ALFREDO SAINEZ PADILLA

DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL

C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO

SECRETARIO TECNICO DE COMISIONES EDILICIAS